

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

	Phs. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2'50	
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0,05

OBRA NUEVA
Por Francia y por Alemania
 SEGUNDA PARTE DE
Al pie de la Torre Eiffel
 POR
Emilia Pardo Bazán
 Se han recibido ejemplares de esta obra recién salida, al precio de 1'50 pesetas, en la Librería de Tous, Plaza de Cort, 14, 15 y 16.

SULFATO DE COBRE
 PURO Y DE PRIMERA CALIDAD
 Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

HORNO
 Se alquila el del Olivar, situado en la calle de San Miguel. Informarán, horno del Moro viejo, calle del Sindicato, número 165. 4-1

Telegramas
 (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Los Consejales
 Madrid 4 á las 2 t.

En el campo de la Conjura vuelve á brillar el sol de las ilusiones en virtud del ataque dirigido por el Sr. Gamazo al Gobierno é interpretar además que éste se les ha pasado con armas y bagajes.

El sufragio universal
 Madrid 4 á las 2 t.
 El Sr. Romero Robledo se ha convencido de que no prosperará su idea de división del proyecto del sufragio en dos, conteniendo uno la parte sustantiva y otro la accidental.

Después de las rápidas conferencias que ha celebrado, ha visto la desconfianza en todas partes, inclinándose la opinión á creer un ardid su proyecto para crear dilaciones á la aprobación definitiva.

Ahora resulta que no sostendrá otras enmiendas que las que se refieren á mantener la representación de las minorías en las Cámaras, dándole mayor extensión y flexibilidad de la que tienen ahora, por los sistemas actualmente en boga de la representación proporcional numérica.

Personal
 Madrid 4 á las 2'45 t.
 Indícase para ocupar la Dirección general de Establecimientos penales el Sr. Rada y Delgado. Hasta el Consejo del próximo domingo no se resolverán los demás nombramientos para altos puestos.

Varias Noticias
 Madrid 4 á las 2'50 t.
 Ha tomado posesión de la Subsecretaría de Gracia y Justicia el Sr. Nieto. El Sr. Capdepon se encuentra indispuerto. En el Congreso el Sr. Puigecerver rebatirá uno por uno los argumentos del Sr. Gamazo.

Las Cámaras
 Madrid 4 á las 3 t.
 En el Senado se discutirá hoy el proyecto de ley de Empleados. En el Congreso, después de las preguntas, intervendrá en el debate político el Sr. Martos, luego se discutirá algo del proyecto de ley del sufragio.

Ministeriales y Camacistas
 Madrid 4, á las 3'10 t.
 Los ministeriales no ocultan el disgusto que les ha producido el discurso del Sr. Gamazo, y declaran que éste, volviendo á encastillarse sobre la bandera económica, favorece más bien la discordia que aplaca los rencores.

Nuevo disgusto
 Madrid 4 á las 3'15 t.
 El Sr. Arias Miranda, ex-Subsecretario de Gracia y Justicia, no admite la Dirección general de Beneficencia que se le había ofrecido. El Gobierno, á fin de evitar nueva disidencia con el Sr. Canalejas, se propone hacer una nueva combinación en el personal por la que resulte una plaza para el Sr. Arias Miranda.

Recepción en Palacio
 A pesar de lo desasosado del día, fué mucha la concurrencia que en los alrededores de Palacio hubo para ver á los que iba á la recepción. Estando reunidos á las dos de la tarde en el salón rojo el gobierno, los capitanes generales de ejército, el Consejo de Estado, los altos tribunales y los grandes de España, salieron de sus habitaciones S. M. la reina con la infanta doña Isabel, el infante D. Antonio, los jefes superiores de Palacio y la servidumbre de guardia.

Después de hablar la augusta señora con las referidas personas, pasó al grandioso salón de Embajadores. S. M. lucía elegante toilette de terciopelo negro, guarnecido de encajes blancos y plumas; en el cuello una riviére de gruesos chatones de brillantes, y en la cabeza una corona de perlas y brillantes.

Al pie del trono, en el sitio de costumbre, se hallaba la infanta doña Isabel con traje de raso blanco, bordado de plata y aderezo de brillantes y rubíes; á su lado veíase al infante D. Antonio, con uniforme de comandante del regimiento de dragones de Lusitania. La infanta doña Euilia no ha podido asistir por encontrarse delicada.

Detrás de las reales personas estaban en pie el duque de Medina Sidonia y los generales Córdova y conde de las Quemadas.

A la derecha, después de los ministros, encontrábase los grandes de España, y á izquierda las damas señoras condesa de Sástago, duquesas de Osma, Bailén, Infantado, Fernán-Núñez, Alba y Altamira, condesa viuda de Torrejon, todas con preciosos trajes de corte y valiosas alhajas.

El cuerpo diplomático extranjero, presidido por el Nuncio de Su Santidad, estaba representado por los embajadores de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria é Italia; los ministros de Portugal, Rusia, Suecia, Países Bajos, Turquía, Guatemala, Costa Rica, Brasil, Estados Unidos y República Argentina, y los encargados de Negocios de Méjico, China y Mónaco.

Previas las reverencias de etiqueta, se adelantó el respetable marqués de la Habana y leyó al pie del trono el siguiente discurso:

«Señora: El Senado nos ha encomendado la honrosa misión de acercarnos á las gradas del Trono para felicitar, en su nombre, á V. M. por el restablecimiento de la salud del rey D. Alfonso XIII, y para expresar á V. M. su júbilo al ver devueltos el contento, la tranquilidad y la alegría á su real ánimo, después de las tristezas y amarguras que afugieron su corazón durante la enfermedad de S. M. el rey.

El Senado felicita también á V. M. por la manifestación que ha hecho en esta ocasión el pueblo español de su amor é interés por su monarca al ver en peligro su preciosa vida, y del vivo afecto y simpatía que V. M. ha sabido inspirarle como madre tierna y cariñosa y como reina regente por sus virtudes y por el celo con que riges los destinos de la patria.

¡Que Dios, señora, conserve por muchos años la salud de S. M. el rey para que, educado bajo la maternal y sabia solicitud de V. M., pueda un día, en el trono heredado de su augusto padre, de imperecedera memoria, proseguir su obra de paz y tranquilidad; que Dios bendiga á V. M. tanto como pueda y desee el Senado español, que en este día reitera sus protestas de acendrada adhesión al rey y de amor y respeto hacia la persona de V. M.!

S. M. la reina, con voz apagada por la emoción leyó á su vez este discurso:

«Señores senadores: Profundamente conmovida acepto con íntima gratitud la felicitación que me dirigís por el restablecimiento de mi muy amado hijo el rey D. Alfonso XIII.

La acepto así mismo por las demostraciones espontáneas del pueblo español, siempre generoso y noble, que así compartió mis angustias y congojas en la terrible prueba pasada, como ahora participa de mi consuelo y alegría, y me felicito á mi vez de unir mis ruegos á los vuestros para que el Todopoderoso, á quien unánimemente damos hoy gracias, se digne favorecer mis desvelos de madre y mis afanes de reina regente por que logre dirigir al tierno niño que ciñe la corona con la rectitud y acierto que todos deseamos para bien de la patria, en lo cual, por otra parte, estoy cierta que no ha de faltarme vuestra leal ayuda.»

Con la misma solemnidad hizo su presentación una numerosa comisión del Congreso de los diputados.

Al frente de esta representación hizo su entrada en el salón del Trono el Sr. Alonso Martínez y leyó ante S. M. la reina el discurso siguiente:

«Señora: El Congreso de los diputados, intérprete fiel del sentimiento nacional, felicita con efusión á V. M. y se asocia á sus alegrías de madre y de reina, como antes ha compartido sus pesares; el pueblo español, que, pocos días há, unió sus fervorosas preces á las solemnes rogativas de la Iglesia, repite hoy en los templos ó desde el fondo de su conciencia el cántico sublime que prelados y sacerdotes elevan en acción de gracias al Altísimo porque en sus inescrutables designios se ha dignado salvar la vida del tierno niño que ocupa el sòlo de San Fernando para bien de la monarquía.

Todavía no hace cuatro años que nuestro pueblo sintió un júbilo inmenso por el nacimiento de D. Alfonso XIII, proclamado rey al tiempo mismo de nacer cuando aún era ignorado el nombre con que había de figurar en la cronología de los monarcas españoles.

A medida que el regio huérfano crecía, iba aumentando la confianza de la nación en sus propios destinos, porque consagrada á su educación V. M., cuya virtud y pericia en el difícil arte de reinar son admiradas de propios y de extraños, teníase por cierto que las esperanzas que despertó al nacer, en la generación que acaba, se trocarían, andando el tiempo, para la generación que empieza, en una venturosa realidad. Por esto cundió la alarma con la noticia de su grave enfermedad en todas las clases sociales, y de todos los ámbitos de la monarquía elevaronse plegarias al cielo para que librase á V. M. del mayor de los infortunios, y á la nación del rudo golpe que amenazaba destruir en un momento tantas y tan halagüeñas esperanzas.

Por fortuna el cielo ha escuchado nuestros votos, y á las tribulaciones que pusieron en tortura el corazón de V. M. durante algunos días de terrible angustia han sucedido hoy los placeres inefables de la maternidad y el grato recuerdo de las universales manifestaciones de simpatía hacia al augusto enfermo y su cariñosa madre, que, olvidada de sí misma, no se ha preocupado más que de rescatar, á precio de su salud, la de su hijo moribundo.

¡Quiera el Todopoderoso conservar dilatados años la preciosa vida de ambos, la de V. M. para que pueda cumplir la difícil misión que le han confiado de consumo la naturaleza y la ley fundamental del Estado; y la de su augusto hijo para que dócil, luego que llegue á la mayor edad, á los consejos de su madre, é inspirándose en los grandes ejemplos de prudencia, abnegación y confianza en el sentimiento popular que le ofrece la regencia, afiance durante su reinado la libertad y el bienestar de esta nación, siempre hidalga y generosa, que, si muestra su indómito valor contra el poderoso que la oprime, depona su noble y proverbial altivez ante la debilidad de una cuna, y sirva de impenetrable escudo á la apenada viuda y madre amantísima que la guarda.»

S. M. la reina se dignó contestar:

«Señores diputados: Cuando no fueran tan públicas y elocuentes las demostraciones con que el noble pueblo español patentiza su amor inquebrantable hacia el trono y el tierno niño que lo ocupa, vuestras palabras le servirían de auténtico testimonio, ya que os cabe la honra de ser los depositarios de los intereses, aspiraciones y sentimientos de ese mismo pueblo á quien representais.

«Con la más profunda gratitud, con cuánta es capaz de sentir el corazón de una madre, aceptó la sincera expresión de afecto que después de haber compartido mis dolores me ofrecéis ahora compartiendo mis alegrías, y así como confío en que Dios preserve la preciosa vida de mi muy querido hijo D. Alfonso XIII, de igual suerte espero con el favor divino y confortada con vuestra eficaz ayuda, que mis desvelos de madre y mis esfuerzos de reina regente correspondan á lo que España desea y logren encaminar al heredero de tantos y tan ilustres reyes por la senda que trazaron sus mas gloriosos predecesores y de continuo le indica esta hidalga nación, tan celosa de su dignidad y de sus derechos como necesitada de paz y ventura, y que no en vano cifra sus mas halagüeñas esperanzas en la secular monarquía á quien por modo indisoluble siente ligados sus destinos.»

Acto continuo dió principio la recepción general, en que han tenido numerosa representación los tribunales, ministerios y centros directivos, Diputación provincial, Ayuntamiento, el ejército y la armada.

Y por último, la de señoras, que fué muy brillante.

Durante la recepción, las bandas y músicas de los cuerpos de la guarnición, situados en la espaciosa plaza de Armas, ejecutaron varias piezas de su repertorio.

La inesperada muerte del señor conde de To-

reno ha sido causa de que no pudiesen concurrir á Palacio gran número de individuos de la nobleza que estaban ligados con el mismo por vínculos de parentesco. El Sr. Cánovas tampoco pudo asistir por dicha sensible causa.

Al saber la noticia en el salón del trono donde se hallaban, retiráronse la duquesa viuda de Osuna y el señor duque de Tamames.

Carta de Madrid

(Servicio especial de la Agencia Hispano-Americana.)
 1.º de Febrero de 1890.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.
 Como quiera que la mayoría del Congreso acepta el sufragio universal, no porque esté convencida de que el país lo reclama sino porque esta es la manera de prolongar su vida ministerial, y como quiera también que la comisión del sufragio ha introducido sin consultarlo con nadie, algunas modificaciones esenciales en el mencionado proyecto, modificaciones de tal naturaleza que le hacen variar por completo, no puede causar extrañeza, que á cada paso se observen diferencias de criterio tan radicales que ya ha habido momentos en que la comisión ha estado amenazada de sufrir una derrota, precisamente por haber alterado el párrafo 4.º del artículo 2.º que establece la privación del derecho electoral para los que al celebrarse la elección se hallen procesados criminalmente si se hubiese dictado contra ellos auto de prisión y no el hubiesen subrogado con fianza en los casos que sea admisible.

Hay que confesar que los auspicios con que se presente el nuevo gabinete, no son precursos de próspera y bonancible vida, pues aparte de lo anteriormente consignado, en el corto espacio de tiempo que lleva de existencia el fusionismo ha experimentado nuevos desprendimientos, tales como las disidencias de los señores Beranger y Romero Girón en el Senado y Moret en el Congreso. Y si por acaso con estos disgustos no tenía bastante, ha estado muy cerca de la total ruina por la inexperiencia política y poco acierto de los señores ministros de Fomento y Marina.

De esto puede sin temor de incurrir en error, deducirse que la vida del gabinete actual es una letra de cambio á tres meses fecha, que al paso que van las cosas quizás no sería muy aventurado suponer que me equivoco en mis predicciones, dado que no pasa día sin que ocurra algo, no inesperado ni nuevo en las filas del agrietado fusionismo.

Ayer, la atención general, fija en el brillante acto de adhesión y respeto á la monarquía dejó dormir la política, y no se trató en los círculos cosa que digna de mención sea.

Las primeras horas de la tarde se emplearon en observar el animado movimiento que en Madrid producían las comisiones y personajes de todo el orden oficial que se dirigían á la recepción de Palacio y después de terminada esta aplicáronse todas las conversaciones á ponderar las formas expresivas de calurosa manifestación que el acto había revestido.

Una nota bien triste, hubo, sin embargo, de mezclarse con el clamor de general contento. La noticia de la muerte del Sr. Conde de Torreno propagó por todas partes sentimientos de profunda pena.

Desde fines del año anterior, se encontraba sufriendo un ataque de reuma. Cuando Su Majestad la Reina Regente, durante el desarrollo de la crisis, le llamó á Palacio para oír su autorizado consejo, tuvo que hacer grande esfuerzo para cumplir con deberes que le imponía su alta posición. Luego solamente pudo ir dos días al Congreso. Después cayó en cama para no levantarse más.

Aunque la dolencia no dejaba de ofrecer algún cuidado, nada hacía temer un fin próximo. Anteaer tarde el enfermo se agravó considerablemente, advirtiéndole los médicos los peligros de que el reuma llegara al corazón ó de que se produjera un derrame seroso, que es lo que al fin, desgraciadamente, ha ocurrido.

En vista de tan grave estado se decidió anoche administrar al Sr. Conde, los Santos Sacramentos, que recibió con la fe cristiana de que dió en vida el difunto tantas y tan relevantes pruebas.

Ayer mañana la dolencia presentó caracteres aún más graves. El enfermo cayó en un sopor profundo, anublóse por completo su inteligencia, y en tal estado se le hubo de administrar la Extrema Unción.

A las dos y media de la tarde exhaló su último suspiro, hallándose en torno á su lecho su amante esposa, sus hijos y sus más inmediatos parientes. El Sr. Cánovas del Castillo, pasó toda la mañana y toda la tarde en casa de su

ilustre amigo. Por esta razón no concurrió á la fiesta palatina de ayer.

Cumpliendo las voluntades testamentarias del difunto, estrictamente rigurosas, su cadáver ha sido amortajado con el hábito de la Orden militar de Santiago, cuyo uniforme acostumbraba á lucir, y se le ha colocado en una modestísima caja, forrada de paño negro, colocada en el suelo, entre cuatro blandones, sin la guardia de Alabarderos que, como Grande de España, le corresponde. Le velan Hermandades de la Orden de Nuestra Señora de la Esperanza y porteros del Congreso.

El féretro se ha depositado en uno de los salones del palacio, en cuyos muros se hallan los retratos de los dos anteriores Condes de Toreno, salón que la sociedad de Madrid vió abierto por última vez con ocasión de un magnífico baile.

El entierro se verificará mañana á las dos y media de la tarde, dirigiéndose la fúnebre comitiva al cementerio de San Isidro donde se le sepultará en la tierra.

Según las prescripciones del finado también, el carro fúnebre irá tirado por dos caballos solamente, y sobre aquél no se depositará ninguna corona.

A pesar de tan humildes deseos, y en cuanto no los contravengan, el partido conservador se propone hacer una gran manifestación de duelo por la muerte del que era una de sus más grandes ilustraciones.

Apenas se supo en Palacio la triste noticia, fueron muchas las personas que se trasladaron desde el Regio Alcazar á la casa mortuoria; entre aquéllas, la Duquesa de Osuna, que, como dama, Grande de España, hallábase al lado del Trono, y el Alcalde de Madrid Sr. Mellado, que, en unión de todos los tenientes de alcalde, fué recibido, en nombre de la familia doliente, por los Sres. Condes de Torre-Palma y de Salient y Marqués de Macera.

La comunicación dirigida al Congreso participando la dolorosa nueva, iba firmada por el Sr. Vizconde de Valoria, primogénito del ilustre difunto.

El Sr. Conde de Toreno era el octavo de este título llevaba los apellidos de Queipo de Llano, Gayoso de los Cobos, Ruiz de Saravia y Téllez Girón, Ximénez de Arellano y Lugo de Valdés Doriga y Malteza. Era Grande de España de primera clase, señor y pariente mayor de la Casa de los Queipos de Asturias y alférez mayor del Principado por juro perpetuo de heredad.

Nació en Madrid el 6 de Noviembre de 1840 y casó en 24 de Noviembre de 1860 con doña María del Carmen Fernández de Córdoba y Alvarez de Bohorques, hija del difunto Marqués de Povar y de la actual Marquesa de Novales.

Deja tres hijos: D. Alvaro, casado con la Vizcondesa de Valoria; D. Alfonso, agregado diplomático, y Doña María de la Soledad.

Eran hermanos del Conde de Toreno la Condesa de Superunda y el General de brigada, señor Conde de Mayorga, y hermanos políticos el Duque de Arión y la Marquesa de Alboloduy.

El Banco de España sufre en la actualidad una crisis que estan solo preludio de otras más graves.

El acrecentamiento de la deuda flotante y el aumento de la cuenta corriente con el Tesoro llevaron la emisión de los billetes hasta el último límite, habiéndose visto el Banco obligado á disponer que se verificaran los pagos en plata.

Entonces se puso de manifiesto la realidad de nuestra mísera situación, los fondos españoles sufrieron una depreciación súbita y los cambios llegaron á operarse al 6 p^o de pérdida.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 19

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

—Sereis recibido cuantas veces os presenteis en mi casa.

Dichas estas palabras, salió Vibert, mientras Julia se despedía del juez.

IX.

La proposición de Vibert debió ser al punto acogida porque dos días despues se leía en la *Gaceta de los Tribunales*.

«El Sr. Alberto Savari, que digimos había sido preso como complicado en el asesinato de la calle de la Paz, ha sido puesto en libertad á consecuencia del primer interrogatorio, en el que ha desvanecido todas las dudas que existían contra él. Según informes fidedignos, la justicia se fija ahora en otro sugeto que no tardará en ser descubierto y puesto á disposición de los tribunales. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relacione con este asunto, que oscita en tan alto grado la curiosidad general.»

Hoy la situación se ha agravado porque el primer establecimiento de crédito es el monopolio, la centralización, el absolutismo económico que consume la fuerza del país á espensas de las angustias y pobreza del Tesoro español.

Pero es, lo que se dice: ¿qué mejor combinación que prestar dinero al Tesoro? Aquí el millón es una esponja que se lleva todo el jugo del país; y el Banco por unos cuantos millones que presta al Gobierno en situaciones críticas, acapara toda nuestra riqueza.

Bien es cierto que esto no sólo pasa en España, sino en toda Europa. Napoleón y Pedro el Grande soñaban en la conquista universal del continente. Lo que ellos soñaron lo ha realizado aquí el Banco. ¡El, y sólo él, reina en España! ¡Rotschild, y sólo Rotschild reina en Europa.

Descendamos á consideraciones más sencillas.

En el teatro de la Comedia se verificó anoche con éxito extraordinario el estreno de *Las personas decentes* de Enrique Gaspar. Con esta obra ha encontrado la empresa su función de temporada y las letras españolas están de enhorabuena.

Urge el tiempo, pues se acerca la salida del correo, así es que aplazo para el lunes una crítica de los teatros y singularmente de la estrenada anoche en la Comedia acerca de la cual sólo añadiré que á pesar de que el público llamaba á la escena al Sr. Gaspar este no pudo presentarse pues se encuentra fuera de España.

No hay duda que ya el telégrafo le habrá llevado noticia de los gloriosos timbres que anoche conquistó para que los una á sus blasones de autor eminente.

A. PALMA ESCOBAR.

NOTICIAS

Del Extranjero

La gran Comisión de 55 Diputados franceses encargada de informar acerca de los aranceles de aduanas, ha elegido presidente á Mr. Meline. En el discurso pronunciado por éste se ha hecho constar que la mayoría de dicha Comisión no ha prejuzgado en modo alguno este asunto, ni se halla animada por ningún espíritu de escuela, ni hace ánimos de llevar su misión más allá de lo necesario para la defensa del trabajo nacional. «No reclamamos para nuestros productores —ha dicho— privilegios ni prohibiciones, pues no tenemos otra ambición que la de hacerles posible la lucha con la concurrencia extranjera.

—Parte de la Embajada marroquí salió de Lisboa para Tánger; otra parte se dirigirá directamente á Bruselas.

—Un grupo de individuos de las Sociedades de la Paz, suizas, inglesas, francesas y escandinavas, han acordado protestar contra el ultimatum dirigido por Inglaterra á Portugal, en menosprecio del artículo 12 del Convenio de Berlín, y recomendar á ambos Gobiernos que resuelvan el conflicto por medio de un arbitraje.

—La cifra de las defunciones ocurridas en la semana última en París ascendió á 1.147, cifra normal en la estación actual.

—Quinientos obreros en vltorio han destruido varios talleres de cristales en Eendorf y Wischthal. Dos de los promovedores del desorden han resultado muertos y otros varios heridos. Han sido enviadas tropas á dichos puntos.

—En Atenas continúa la crisis. Tricoupi, muy comprometido con los cretenses, y teniendo las dificultades financieras, celebraría mucho ser sustituido por la opinión; pero ésta vacila en vista de las dificultades de la situación.

—Las diferencias entre Italia y la República

Todo el mundo creyó en la sinceridad de esta noticia, y los periódicos de oposición (porque no debemos olvidar que estamos en vísperas de la revolución de febrero) no desperdiciaron tan bonita ocasión de censurar al gobierno que tales atropellos permitía compadeciéndose de la suerte de Savari, considerándole una víctima de errores judiciales.

En París los sucesos mas insignificantes toman proporciones gigantescas, y como del suceso mas importante se sabe que no se ha de hablar mañana, se le dá hoy todo el bulto posible.

Durante una semana, Savari fué un mártir que escitó la general simpatía y se lamentaron sus cuarenta y ocho horas trascurridas en la cárcel como si se hubiera tratado de veinte años de presidio ó de dos días pasados en capilla.

El *Narional*, periódico de los mas ardientes que se publicaban por aquella época se espresaba en estos términos:

«Ya no podrá estar un ciudadano tranquilamente en su casa, meditando en los asuntos á que ha dado cima hoy y en los que deben ocuparle mañana, sin que de repente llamen á la puerta, allanen su domicilio, registren sus papeles mas secretos y penetren en los secretos de su vida íntima.

Se escapa un criminal á la penetración de la justicia, se apoderan del primero en quien recaen sospechas vagas y se le dice:

—Caballero, estais acusado de haber asesinado al Sr. N.

—¿Y cuándo le he asesinado?

—Hace ocho días.

—¿Dónde?

—En la calle de tal número tantos.

de Colombia, á que puso término momentáneamente el arbitraje de España, están á punto de producir una nueva y grave complicación, según dice esta mañana el periódico *Fanfulla*.

Se convino en que el Gobierno de Bogota pagaría una indemnización al súbdito italiano Cerrutti; pero como todavía no se ha satisfecho, Italia dirigió al General Posada, representante de Colombia, un ultimatum diciendo que está resuelta á no tratar más con dicha República mientras ésta no entregue á Cerrutti una cantidad á cuenta, que no baje de 50.000 pesos fuertes.

—La Cámara de los Diputados en Hungría no ha celebrado sesión en el aniversario de la muerte del archiduque Rodolfo.

Con este motivo, se han tributado al Emperador demostraciones de simpatía.

—Una escuadra francesa, compuesta de cinco buques de combate y de cuatro torpederos, ha salido de Tolón para hacer grandes ejercicios.

A ellos se unirán otros nueve buques blindados que se están armando á toda prisa.

También marchará en breve al extremo Oriente una división naval que se organiza al efecto.

El caza-torpedero francés *Dragonne*, al salir con la escuadra del puerto de Tolón, abordó á causa de la niebla al vapor *Favory*, recibiendo éste grandes averías.

En las maniobras que va á realizar la escuadra francesa del Mediterráneo, se harán nuevos estudios acerca de las ventajas é inconvenientes de los torpederos, y particularmente de los caza-torpederos parecidos al *Destructeur*.

Se cree que el Presidente de la República irá á Tolón despues de visitar otras ciudades del Mediodía de Francia.

—Se ha verificado el sorteo definitivo de la Lotería de la Exposición.

La prensa censura el poco cuidado con que se ha hecho dicha operación, habiéndose dado el caso de encontrarse en el suelo dos números que debían estar dentro de la urna, sucediendo esto despues de extraídos más de 200 números.

—El periódico ruso *Sviet* declara hoy que ha llegado el momento oportuno para que la diplomacia rusa invite á las grandes potencias neutrales y á España, considerando esta nación como gran potencia, para que todas protesten colectivamente contra el acto de bandolerismo (sic) cometido por la Gran Bretaña con motivo del conflicto anglo-portugués.

—La *Gaceta de Portugal* manifiesta que no hay motivo alguno para dar crédito á las noticias que los periódicos progresistas republicanos han tomado de otro extranjero sobre embarque del capitán inglés Blackenburg para ocupar los territorios de Chiré y Zambezé.

—El Sr. Quintino Bocayuya, Ministro de Negocios extranjeros del Brasil, ha sido acogido perfectamente en la República del Río de la Plata.

La escuadra argentina salió al encuentro del acorazado brasileño *Riachuelo* que conducía al Ministro, habiéndose dado en honor del mismo numerosas fiestas oficiales y particulares. Dícese que Bocayuya hará un convenio con el Gobierno argentino para que éste vigile activamente á los conspiradores contra el orden de cosas existente en el Brasil é impida que residan en el territorio del Plata los imperialistas Oupretto y Silveira Martins.

El *Seculo*, periódico republicano de Lisboa anuncia para muy en breve una gran reunión pública con objeto de organizar en Portugal la Liga de los pueblos latinos.

—Es inexacto que los portugueses traten de aumentar sus dominios en Zambezé, hoy precisamente en que se trata de la limitación de fronteras.

—Reparad que hace ocho días yo estaba con mi familia en Marsella, que yo acababa de llegar á París cuando se ha cometido el crimen; que puedo probarlo.

—¿Podeis probarlo? ¿Entonces por qué no lo habeis dicho antes?

—¿Antes? ¿Y quién me ha interrogado? ¿á quién le ha convenido saberlo?

—Si lo probais, se os pondrá en breve en libertad.

—¿Y quién me indemnizará de los perjuicios causados en mis negocios; de los disgustos recibidos por esta inmotivada prisión, del susto causado á mi mujer y á mis hijos que me han visto salir de casa entre gendarmes como á un criminal?»

Todos estos artículos hacian la dicha de Vibert.

—Savari, se decia, no puede imaginar que todavía existan sospechas contra él; abandonará su estudiada reserva y caerá en el garlito.

Entonces el novel agente de policía sonreía con satisfacción y se frotaba las manos.

X.

Tres días despues del interrogatorio sufrido por Alberto de Savari, un hombre de unos 30 años, de maneras medianamente distinguidas, ocultos sus ojos bajo unos anteojos de cristales azules y adornado su pecho de diferentes condecoraciones extranjeras, llamaba á la puerta de la casa de la señora Vidal.

Marieta acudió á abrirle.

—¿Quisiera ver á vuestra señora, esclamó el desconocido.

—No son mas que las nueve de la mañana,

—En el sorteo de la lotería de la Exposición ha obtenido el premio mayor el número 693843 de la segunda serie.

—Un telegrama de Río Janeiro recibido por el periódico el *Temps* se hace cargo del rumor de disentimientos existentes entre el Ministro de Agricultura y los de Comercio y Hacienda.

—En los círculos del Vaticano se desmiente que Mons. Mocenni deba marchar á Lisboa con una misión de Su Santidad.

—El Rey D. Carlos de Portugal ha visitado la Escuela Militar, y según costumbre en nuevo reinado, visitará también todos los cuarteles, y la Reina los establecimientos de Beneficencia.

Entre las reformas militares que prepara el Gobierno, figura una nueva ley de reclutamiento.

—Según noticias de Atenas, se espera un levantamiento general en la isla de Creta.

Los turcos, temiendo un ataque de los campesinos, se refugian en las fortalezas.

Se cree que la cuestión de Creta dará pronto lugar á nuevas y graves complicaciones, pues la opinión pública en Grecia es de todo punto favorable á la causa de aquellos isleños.

Se sospecha que agentes rusos alientan y favorecen la agitación.

—Aprobada por el Consejo federal la ley que votó el Parlamento concediendo una fuerte subvención á una línea de vapores entre Alemania y la costa oriental de Africa, en breve se establecerá dicho servicio entre Hamburgo y Zanzibar.

Los vapores harán probablemente escala en Vigo, Cádiz y algún puerto español del Mediterráneo.

—En virtud del acuerdo tomado por las Sociedades de la Paz de París éstas dirigen una Expedición al Gobierno inglés pidiendo que someta al fallo arbitral de una potencia la cuestión anglo-lusitana como dispone el art. 12 del Convenio de Berlín de 1855.

—A juzgar por las noticias que se reciben de Alsacia-Lorena, el espíritu de protesta contra la dominación alemana no se ha amortiguado en aquellos territorios, como lo demostrará bien pronto el hecho de elegirse en las próximas elecciones del Parlamento alemán igual número de Diputados franceses que en la legislatura anterior, á pesar de la presión oficial.

—Los despachos directos de Río Janeiro recibidos últimamente confirman que ha estallado allí una crisis ministerial por efecto de divergencias en el seno del Gabinete.

De la Provincia

Menorca

Nuestro apreciable colega *El Liberal* da cuenta en los siguientes términos del temporal que pasó el vapor *Puerto Mahón* en el último viaje que hizo á Barcelona llegando á Alcúdia como dijimos oportunamente á nuestros lectores con alguna avería:

«El vapor-correo *Puerto Mahón* salió de Barcelona á hora de itinerario del miércoles, con tiempo tan magnífico, que el pasaje pudo cenar en sus respectivas cámaras sin que se notara movimiento alguno ni síntomas de mareo. Despues de haber recorrido unas 70 millas con tanta bonanza, á cosa de las once de la noche se sintió instantáneamente, como un cañonazo, un fuerte Norte que se convirtió luego en verdadero huracán, corriendo indistintamente ya al N. E. ya al N. O. levantando una mar horrosa.

«En la imposibilidad de arribar á ninguna parte con tan furiosos y variados vientos vióse el capitán comprometido y obligado á hacer frente al temporal; y gracias á su pericia y arro-

esclamó Marieta, y mi señora no recibe tan temprano.

—Se trata de asuntos urgentes.

—¿Quién sois?

—Vuestra señora no debe conocer mi nombre. Decidle únicamente que soy la persona á quien encontró en el despacho del juez.

—Eso es distinto; mi señora ha dado orden de que se os introdujera á cualquier hora que viniéseis.

Y abrió la puerta que había tenido hasta entonces cautelosamente entreabierta, precediendo al desconocido por las habitaciones.

Pero en el instante de introducirlo en el salón se detuvo Marieta.

—Este caballero no querrá ser visto mas que de mi señora?

—Precisamente.

—Entonces venid por aquí; el gabinete está lleno de gente, porque desde que ha muerto el Sr. Vidal los escribanos, abogados y procuradores no salen de esta casa.

—Introducídmelo en el comedor.

—Imposible; os verian al salir. Seguidme.

Atravesó un corredor, abrió una pequeña puerta, y dijo:

—Entrad aquí; mi señora vendrá en cuanto encuentre pretesto para dejarlos.

Vibert, porque todo el mundo le habrá ya reconocido, cuando se vió solo tendió una mirada en torno suyo. Encontrábase en un gabinete tocador del mejor gusto; una de esas habitaciones impregnadas de distinción, de coquetería, con colores habilmente combinados con embalsamado ambiente; una de esas habitaciones, ex-

jo, y al del contramaestre y demás tripulantes, no menos que á las magníficas condiciones marineras del Puerto Mahón y solidez del vapor, consiguiéndose ganar el puerto de Alcudia á las 3 y media de la madrugada del jueves, sin más avería que la rotura de algunas planchas de la obra muerta.

«No aplacado del todo el temporal, después de una tentativa frustrada en la tarde de ayer, ha salido el vapor de Alcudia esta mañana de 4 á 5; y cuando nadie lo esperaba ha llegado felizmente á las 12 á nuestro puerto.

«Luego de su llegada ha pasado á bordo del Puerto Mahón un oficial de la Escuadra Norte-Americana, que suspendió esta mañana su salida, para informarse del tiempo y ocurrencias de la navegación del vapor-correo.

Felicitemos al capitán Tudufí y á la Empresa por la feliz llegada del Puerto Mahón.

«La turbonada del miércoles cogió en la bahía de Ciudadela, á una embarcación de pesca que se dirigía á la costa del Sur, y como no pudo refugiarse en ninguna cala ni ensenada, corrió un largo hasta el cabo de Artrúix, encontrándose después al abrigo. Como en toda la mañana del día siguiente, no se recibieron noticias sobre el paradero de la referida embarcación, las familias de los tripulantes entraron en zozobra, mandando exploradores á la citada costa en una de cuyas calas se encontró sin novedad la embarcación objeto de penosa ansiedad.

«El sábado á las doce del día contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa María de Mahón, el concejal del Ayuntamiento D. Lorenzo Pons y Sancho con la bella y virtuosa señorita doña Rita de Olivar y Sanxo, hija del señor Barón de las Arenas.

«De arriba la forzosa fondeó el viernes por la mañana en el puerto de Mahón el vapor francés «Orana» de la compañía Touche de Marsella. Dicho buque salió de este último puerto el miércoles último sobreviniéndole el temporal reinante á eso de las 10 de la noche, de un fuerte brandazo rompió los obnques de alambre de estribor lo que ocasionó la pérdida del palo mayor y de resultas de ello el estray rompió el otro palo.

Mida 450 toneladas y su cargamento consiste en vino y granos para Cetta, para donde saldrá tan pronto como se halle repuesto de carbon y el tiempo lo permita.

«La fábrica Industrial Mahonesa está activando su reparación en la maquinaria, con el fin de reanudar cuanto antes su interrumpida marcha, confiando que abrirá de nuevo sus trabajos el próximo lunes.

«Con fecha 31 de Diciembre último la Dirección General de Beneficencia y Sanidad acordó restablecer la Dirección de Sanidad del puerto de Ciudadela, con arreglo á los términos de la Real Orden de 8 de Agosto último, y nombró interiormente para el desempeño de la plaza de Director á D. Vicente Simó y Bagur.

«Aunque no con tanta intensidad como en los dos días anteriores el viento Norte continuó reinando el sábado en Menorca, causando gran daño en los almenares que están en flor y en los haberes, de modo que puede darse ya como perdida la cosecha de los primeros, al decir del colega que más arriba hemos nombrado.

«En el Hospital han ingresado durante el último mes 10 varones y 5 hembras y han salido 7 por curación y 1 por defunción, quedando existentes en el día de ayer 50 enfermos. El fallecido lo ha sido enfermedad variolosa.

«El Bien Público del jueves da cuenta de otro suceso que ocurrió por efecto del último temporal.

«Al anoecer de ayer, dice, dos botes de pesca, el uno mandado por el patron Antonio Campos y el otro nombrado Antonieta que se hallaban en las inmediaciones del sitio conocido por el Grao, en vista del mal cariz del tiempo resolvieron tomar abrigo dirigiéndose á este puerto; más al hallarse ya cercanos al mismo desencadenóse el recio temporal que reina, pudiendo el Antonieta coger abrigo el tiempo que se perdía de vista el otro bote tripulado por el Campos.

Tan pronto como el patrón del Antonieta llegó á esta ciudad dió parte de lo ocurrido al señor Comandante Militar de Marina de esta provincia, cuya autoridad, con el celo que le distingue, dió las órdenes oportunas para que se averiguara el paradero de la barca mandada por el Campos, resultando que esta mañana se hallaba pidiendo auxilio en la Cala de San Esteban, á cuyo punto ha acudido el práctico mayor de este puerto Sr. Manent con el otro práctico Sr. Sans y diez individuos á sus órdenes, logrando poner á salvo los tripulantes y la embarcación.»

De la Capital

Tenemos entendido que la empresa del Teatro Circo Balear, prepara dos funciones para el Domingo; una por la tarde y otra por la noche, poniéndose en escena respectivamente, Daniel Robinson ó la Batalla de Prestle, y el renombrado drama Carlos II el Hechizado.

Puntualmente se hallaron de regreso en este puerto antes de las siete de la mañana de ayer los vapores Mallorca é Isleño, los cuales, como ya se sabe, salieron el domingo respectivamente para Valencia y Barcelona.

Una brigada de peones de nuestro Ayuntamiento se ocupó durante todo el día de ayer en quitar el barro que en inmensa cantidad alfombraba las calles de Palacio, Conquistador, Marina y otras.

La cantidad recogida, que era asombrosa fué inmediatamente quitada por los carros que había preparados al efecto.

Durante el mes de Diciembre último las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre ascendieron á 680 pesetas 5 céntimos.

Noticias del ejército:

Ha sido ascendido á General de Brigada de la Escala activa, el Coronel de Artillería don Enrique Truyols, paisano nuestro y actual Director del Parque y Comandante del arma.

Han sido destinados los tenientes de infantería D. Antonio González Granja al tercer batallón del regimiento de Guadalajara con residencia en Palma; D. Alvaro Armiñán Pérez al regimiento de Filipinas y D. Miguel Vidal Sáenz, al tercer batallón del regimiento de Guadalajara.

El capitán D. Miguel Vidal Gazá ha sido destinado al regimiento de reserva de Villafraanca del Panadés, núm. 10.

A esta Comandancia de carabineros se interesa hoja de servicios del teniente D. Teodoro Olivares y se devuelve la del capitán D. José de Burgos Torres.

Los comandantes de la guardia civil: D. Jaime Arbutnot y Zuazo ha sido destinado de segundo jefe de la Comandancia de Burgos y don José Gabucio Maroto de primer jefe á la de Guipúzcoa.

El teniente Coronel D. Manuel de Fuenmayor ha sido destinado al tercer batallón del regimiento de Murcia.

En el último baile de máscaras que se efectuó en la sociedad la Protectora empezó á traducirse en hechos, pero de una manera elocuente por la unanimidad que revistió, el deseo general de los señores socios de que los citados bailes revistan el carácter de decoro y dignidad á que la nombrada sociedad es acreedora, deseo que no puede ser más pertinente ni justo.

Custodiado por una pareja de la guardia civil trajo ayer el vapor Mallorca desde Valencia á un soldado del regimiento de Guadalajara que fué detenido en causa sobre disparo de arma de fuego, el cual ha sido puesto á disposición de la sección Primera de esta Audiencia para ser trasladado á Ibiza en donde ha de celebrarse el juicio.

En el vapor Lulio se embarcó ayer tarde para Barcelona el religioso dominico Fray Paulino A varez. El Sr. Obispo le envió su coche para conducirle al Muelle y en este puerto fué despedido por gran número de personas distinguidas y por muchos de sus admiradores.

Según indicios que persona curiosa recogió del citado religioso continúa éste alimentando el designio de establecer un convento de su orden en la forma que hace algunos meses dimos á conocer.

En la madrugada de ayer pasó á mejor vida víctima de una afección pulmonar aguda, la señora doña Asunción Guasp y Vicens, hija de nuestro amigo D. Felipe y esposa del Comisario de guerra D. Francisco Pou y Roca.

Sentimos de todas veras esta pérdida y manifestamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Según leemos en un colega, en el vapor llegado ayer de Barcelona vinieron procedentes de Buenos-Aires, dos familias naturales de Manacor, las cuales han regresado á esta isla después de haber permanecido cuatro semanas en aquella tierra, desengañadas de las halagüeñas esperanzas que al principio habían concebido.

Es seguro que si los naturales de esta isla que tan mal aconsejados se trasladaron á aquellas apartadas regiones tuviesen iguales medios para regresar de los que tuvieron para marcharse, ni diez quedarían allá para señal.

El concejal D. Santiago Villalonga, individuo de la comisión de cementerios estuvo ayer tarde á pasar la correspondiente visita al de esta ciudad, acompañado del maestro de obras señor Segura, observando cuidadosamente su estado, del cual quedó enteramente complacido, manifestándose así al Sr. Guasp custodio de aquella necrópolis.

Mañana emprenderá el vapor Isleño el itinerario de Valencia para la conducción semanal del correo en sustitución del Mallorca que quedará de reserva.

El Lulio, conforme se sabe ya, irá á Marsella para cambiar las calderas y la hélice, encargándose del servicio de las dos expediciones entre este puerto y el de Barcelona el vapor Bellver por cuenta de la «Empresa Marítima» y el Palma por la «Isleña.»

Ayer á las tres de la tarde fondeó en este puerto de regreso de su expedición á Inglaterra el vapor Palma.

A su salida de Cardiff, falleció casi repentinamente á bordo el ayudante de máquina

D. N. Pujol. Con este motivo el buque se dirigió al puerto más cercano, en donde desembarcó el cadáver, dándole honrosa sepultura.

El día de ayer fué el primero desde el miércoles de la semana pasada, en el cual se disfrutó de un buen sol aunque con soluciones de continuidad.

La temperatura continuó más templada, sin embargo de haber caído durante la noche una helada muy notable.

Boletín Judicial

Con motivo de hallarse enfermo de gravedad el preso en la cárcel de este partido Andrés Luengo Sans, se ha suspendido la celebración del juicio oral de la causa que se le seguía sobre estafa, para el cual acto se había señalado el día de mañana.

Durante el año que acaba de transcurrir se han terminado en la Audiencia de este territorio cuatrocientos noventa y nueve causas; esto es, por sentencia, con inclusión de las diez falladas por Jurados, ciento ochenta y seis; por sobreseimiento, doscientas setenta y nueve; y treinta y cuatro por inhibición.

La coalición republicana

EN ESTAS ISLAS

En El Republicano, aparecido ayer encontramos la siguiente acta:

«En Palma de Mallorca, capital de las Baleares á 2 de Febrero de 1890, reunidos los delegados de los comités del distrito de esta Ciudad con los que lo son de los pueblos que se enumeran al margen y después de examinadas las credenciales, que resultaron legales, se declaró constituido el Comité Provincial, con los presentes y admitir las delegaciones de los comités que de nuevo se organicen en los pueblos que no están representados en este acto. Enseguida se procedió al nombramiento de los tres Delegados que han de representar á los republicanos de esta Provincia en la Asamblea que se ha de reunir en Madrid el día once de este mes, resultando elegidos por unanimidad D. Ignacio Hidalgo Saavedra, D. Agustín Sardá y D. Adolfo Salabert, domiciliados en Madrid.

Quedaron también nombrados por unanimidad individuos de la Comisión Permanente, don Gabriel Castellá, D. Gabriel Oliver, D. José Rcsich, D. Jaime Suau, D. Antonio Llull, don Juan Tugores, D. Antonio Salvá y Torrens y D. Juan Albis.

Se acordó además que la Comisión, en nombre del Comité transmita la expresión de sus simpatías á los republicanos portugueses, y que se remita esta acta al excelentísimo Sr. Marqués de Santa Marta y los parciales á los señores Delegados, cuyos documentos firman todos los presentes.»

También vemos en el mismo periódico que se proyecta celebrar un banquete el día 11 del actual, aniversario de la proclamación de la República, para lo cual queda abierta la suscripción en el Casino de coalición republicana.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno 234 de la obra España, que publica la casa Daniel Cortezo y C.ª de Barcelona, correspondiendo esta entrega al tomo de las Baleares y alcanzando desde la página 801 á la 896 del mismo.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Enero:

Presidencia del Consejo.—Real decreto de 5 de Diciembre de 1889, declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador de Lugo y el juez de instrucción de dicha capital.

Hacienda.—Real orden de 31 de Diciembre de 1889, dictando reglas para el aforo por la partida 111 del Arancel, con el aumento de 30 por 100 por bordados de 14 kilogramos tul de algodón.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales, tenientes y abogados fiscales de lo criminal.

Consejo de Estado.—Real decreto sentencia de 9 de Julio de 1888, declarando que Antonio Verges no tiene derecho á los atrasos de 5 años, debiendo abonársele la pensión desde 6 de Junio de 1884, confirmándose la Real Orden rrolamada de 29 de Noviembre de 1886.

Fomento Relación de las modificaciones de derecho introducidas en las patentes de invención anotadas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1889.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca la Junta General de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Febrero á las tres de la tarde en la Estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el inmediato á la publicación de esta anuncios en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma, se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 28 Enero de 1890.—El Presidente Antonio Marqués.—P. A. del. J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que á tenor de los Estatutos ha de celebrarse el día 12 de Febrero próximo á las 12 de su mañana en las oficinas de la expresada Sociedad.

Palma 27 de Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Ernesto Canut, vocal secretario.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del octavo dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas por acción, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16.

Palma 1.ª de Febrero de 1890.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Pasatiempos

Un sastrer llega á casa de un parroquiano, á quien no puede cobrar la cuenta.

—Pero, hombre,—le dice,—si no pensaba usted pagarme, ¿por qué me ha pedido usted que le rebaje el 10 por 100?

—Porque he pensado que así perdería usted menos.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Piedad concluye: exposición á las seis y media, y después turno de misas rezadas; al anoecer, después del Rosario, sermón por don Juan Barceló, estación y reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

Hoy miércoles en la Real Capilla de Palacio á las 10 misa solemne de Requiem con música por suffragio de D. Rafael Amengual asociado á Santa Cecilia.

En santa Cruz, al anoecer, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 4

Francisca Ferragut Antich, viuda, de 81 años, calle del Call, de catarro.

Asunción Gasp Vicens, casada, de 48 años, calle de Morey, de bronquitis.

Juana María Palou Tomás, casada, de 40 años, calle del General Barceló, de empo-carditis.

Luís Expósito, de seis días, inclusa provincial, de obstrucción intestinal.

Hospital Civil

Día 4

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas cuatro; tres varones y una hembra.—Altas: seis, cinco varones y una hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y medianamente densa en los altos, calmosa en los bajos, con grueso nublado en a parte del S. O. y llovizna en el horizonte: en todos rumbos los horizontes son claros y al N. y N. E. entraramenta libres.

Idem del viento.—S. O. flojito.

Idem de la mar.—Llana, y calma, ligeramente rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigla de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 4

FONDEADOS

Vapor español Mallorca, de 607 ton., matrícula de Palma cap. D. Rafael Vich, con 21 trip., 16 pas. y valija. De Valencia, en 10 horas.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 26 trip., 11 pas. y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

Vapor español Palma, de 581 ton., matrícula de Palma cap. D. Bartolomé Alzina, con 21 trip. y carbón. De Cardiff, en 6 días.

DESPACHADOS

Vapor español Lulio, de 405 ton., mat. de Palma, capitan D. Pedro José Aulet, con 25 trip., 49 pas. y valija. Para Barcelona.

Corbeta española Anibal, de 133 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gaspar Masot, con 12 trip. y lastre. Para Barcelona.

Pailebot español S. Antonio, de 59 ton., matrícula de Palma, pas. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Asenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 8:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicant., domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations: Palma 4 de Enero, Dinero, Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alubrado por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorca, Bonos Municipales, La Islaña, Empresa Mallorca de vap., Madrid 4 Enero (Cotización oficial), 4 p 1000 perpétuo interior, 4 p 1000 amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Tabacos, Barcelona 4 Enero (Cotización de la tarde), 4 p 1000 perpétuo interior, 4 p 1000 perpétuo exterior, 4 p 1000 amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carriles del Norte, Paris 4 Enero, 4 p 100 español, Panamá.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for February: FEBRERO, Luna llena el 5, Cuarto menguante el 12, Sol: sale á las 7 y 8, Pónese á las 5 h. 21. Hoy 5, Mañana 6.

MIERCOLES

36 Ss. Felipe d Jesús (329 mr., Albino y Avito obs. y stas. Agueda y Calamanda.

JUEVES

37 Stas. Dorotea y Re 328 vocata v'ss y mr. y stas. Teófilo, Antoliano y Silvano mrs.



Servicio de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New York y Veracruz. —El 10, de Cádiz, vapor Veracruz para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor Alfonso XIII para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor Buenos-Aires para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor España para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanita, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 10, de Barcelona, vapor Isla de Mindanao para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Febrero, de Cádiz, vapor Cataluña para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tanger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger. Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Viaje á Marsella

El vapor LULIO saldrá de este puerto para el de Marsella el 11 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros. Para informes, dirigirse Victoria, 14.

Una operación particular

Es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Sulfato de cobre

puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferreteria. 8-7

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23. Frente al Huerto del Rey. En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de bragueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, clisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de Ortopedia y Cirugía, á precios muy económicos.

Albufera de Alcudia

Hay para vender una partida de mimbres (verduchs) de chopo. Dirigirse á las oficinas de la Albufera en La Puebla, calle de La Plaza. 20-10

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos.—Planells y Fó—Olmos.

Carne.

En la Plaza de la Harina n.º 20, queda abierta por Miguel Bernat una tienda para venta del mencionado artículo, el cual se expenderá á 1'63 pesetas el kilogramo la carne de buey y á 1'75 la de carnero. La de pollos y gallina, á precios corrientes. 3-3

Oportunidad

Hoy que como preservativo de la enfermedad reinante, se aconseja por distinguidos facultativos tomar después de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público, que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau, hay abundante surtido de vino de quina de Jerez legítimo. Precio 10 reales botella. 105—Unión y Plaza del Mercado—107

Compañía inglesa

de Seguros Marítimos, La Unión Comerci l, Londres CAPITAL, PESETAS 62 500.000 Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Buen tenedor de libros

Se necesita para una importante población de esta Isla. Informarán Calle de la Cofradía, Sociedad Unión Obrera Balear. 4-3

Helvetia

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES. Domiciliada en San Gall (Suiza). Capital Social francos. 10.000,000 Fondo de reserva francos 2.063,300 Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriñá, número 21, principal.

Italia

SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, F. UVIALES Y TERRESTRES. Domiciliada en Génova. Capital Social francos. 8.000,000 Fondo de reserva francos. 2.000,000 Se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriñá, número 21, principal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN. El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños. Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES. El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y droguerías. AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA.

Línea de vapores

TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA. Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 1.º de Febrero, el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

Pio IX

capitán D. Vicente Llorea. Construido bajo la inspección del «Lloyd Inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión, espléndidas y lujosas cámaras para el pasaje, con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga en tres magníficos entrepuentes. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.--2.ª, duros 85.--3.ª, duros 30.--Habana, 1.ª, duros 130.--2.ª, duros 90.--3.ª, duros 35. Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. 11

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena de Febrero el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 Febrero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor

La France

Admite carga y pasajeros. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 7

La calvicie ha muerto

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTINEZ. Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho continuo. Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia. NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 34

CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA. Cerca de 10.000 volúmenes. Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones rarísimas y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poesías. Teatro. Novelas. Farsas. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos. Este Catálogo bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas. Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda é hijos de P. J. Gelabert, Palma de Mallorca.

Verdadera ganga

Por ausentarse sus dueños, se vende una buena y completa sillería de seda con algunos otros enseres de la casa. Calle de Juanot Colom, núm. 6, principal.

Alquiler.

En la calle de los Moncadas, número 17, hay un 2.º piso que reúne buenas comodidades y agua de fuente; su dueño, Verí, 15. 5-5

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Terneras suizas, procedentes de las mejores razas, se venden en la acreditada vaquería de Son Bibiloni.

Se dá razon en Palma en las lecherías Eldorado plaza del Mercado y La Calana, plaza Mayor. 1

Carruajes

APUNTADORES, 4, TELÉFONO 144. En este establecimiento que permanece siempre abierto, se encontrarán carruajes de toda clase dispuestos á prestar servicio tanto de día como de noche. 4-1

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo. Esta obra impresa con elegantes tipos elzevirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.